

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Miércoles 4 de Enero de 1939.—III Año Triunfal

SEGUNDA SIGLO II AÑO XLVIII
EDICION** ENERO 13.484

El de ayer fué un día de los más victoriosos para nuestros soldados

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 3 de Enero de 1939.

En el frente de Cataluña ha sido el día de hoy uno de los más victoriosos para nuestras incomparables tropas, que han logrado considerable avance, además de causar enormes pérdidas a los rojos.

Se han ocupado los pueblos de Aña, Vernet, Foradada, Monclá y Torre de Lluvia y muchas posiciones de inmenso valor militar.

Por el Norte se ha llegado al Segre en una gran longitud, habiéndolo pasado por un vado de cerca de metro y medio de profundidad y atravesando también el Canal de Urgel, que era el mayor obstáculo que ofrecía el terreno para el avance de las tropas por esta parte.

También hoy el número de cadáveres cogidos se eleva a varios centenares, entre ellos el de un jefe de brigada rojo, que se suicidó. Los prisioneros hechos y los presentados suman 2.460, entre los que se cuentan varios comisarios políticos y jefes y numerosos oficiales.

El armamento y material que ha caído en nuestro poder, son abundantísimos, como en días anteriores, contándose entre ellos muchas armas automáticas y un tanque ruso.

En Monclá se ha cogido un gran depósito de municiones.

Al llegar nuestras tropas a los pueblos recientemente conquistados, son aclamadas por la población en masa que abrazan a nuestros soldados. Estas demostraciones de agradecimiento por su liberación y de amor a lo que representa el Ejército liberador del yugo a que estaban sometidos, han culminado con motivo de la ocupación del pueblo de Alentorn. Al llegar nuestras tropas a dicho pueblo los rojos hicieron explosionar las voladuras que tenían preparadas, destruyendo cuatro casas y sepultando entre sus escombros a todos sus habitantes. Es considerable el número de mujeres y niños que han resultado muertos.

La indignación del pueblo por estos actos de barbarie marxista es grande y las muestras de satisfacción ante las tropas por verse liberados de la opresión a que estaban sometidos, es inenarrable.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado el puerto de Barcelona, alcanzando eficazmente el muelle. En el frente de Cataluña, en varios combates aéreos, han sido derribados hoy cuatro «Ratas» y un «Curtis» seguros, y dos «Ratas» y dos «Curtis» probables. En total, cinco aviones seguros y cuatro probables.

Salamanca 3 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

En importantísimo avance se han ocupado Aña, Vernet, Foradado, Monclá y Torre de Lluvia, y posiciones de mucho valor. El Canal de Urgel, que era un gran obstáculo, fué atravesado por nuestras tropas. A los rojos se les cogieron muchos muertos y 2.460 prisioneros. Fueron abatidos CINCO aviones seguros y CUATRO probables.

Crónica de Guerra

Por Justo Sevillano

El enemigo siente sobre sus líneas la presión de la gran ofensiva de Franco y vacila y se resquebraja su línea de resistencia

Estas operaciones tendrán términos felices y concretos

El frente catalán, donde tan repetidas victorias se están obteniendo, ofrece grandes dificultades para el inofensivo. No es posible alcanzar, por rápidos que sean los medios de transporte que se utilicen, lo que ocurre en el término de un día. Sólo un aviador podrá ser veraz y exacto cronista en estas operaciones.

Los que nos vemos a ras de tierra, nos limitamos a recoger referencias autorizadas de los distintos sectores y recorriendo el terreno a la vista de los mapas, explicar lo que los combatientes han hecho durante la jornada. Estas operaciones tendrán términos felices y concretos. No es éste un invierno que se

pueda calificar de lo peor; pero nos hallamos en enero y la guerra se apoya en las estribaciones de los Pirineos. Quiere esto decir que cuanto se hace por el alto y medio Segre, se hace con grandes dificultades siendo extraordinaria la rapidez y la seguridad del mérito que desplazamos en luchar con crudas ventiscas y densas nieblas, con fuertes vientos y copiosos aguaceros.

Las columnas que descienden de Benavent de Tremp que han pasado por puestos de 1.000 metros de altura, después de haber ocupado en anteriores días Montargul y Yaldebra, han ocupado en la mañana de hoy el pintoresco pueblo de Aña y extendiéndose hacia el Oeste, han atravesado después de tender varios puentes, el río. Este, al llegar a estos parajes se dirige hacia el Oeste, buscando la confluencia con el Noguera-Pallaresa. Este sector del Segre ha sido teatro de hábiles movimientos. Han sido ocupados también Vernet y por este sitio han cruzado también el río. Todo esto por lo que afecta a lo que pudimos avanzar es arrollador. No hay obstáculos materiales ni geográficos que se opongan al avance, tan hábilmente iniciado al romper el día del día 23.

En el sector superior del bajo Segre, rebasando ya el riachuelo y la carretera que existe al Norte de Albajes, se ha llegado hasta Camaseca y Castellans. Los carros de combate tomaron contacto al mediodía con las primeras casas de este pueblo.

El vecindario que no ha sido arrastrado por los rojos en su retirada, recibe alegremente a nuestras tropas. Esperaban y deseaban el avance. Castellans es unión de varias carreteras y desde este punto de comunicaciones se amenaza seriamente al enemigo.

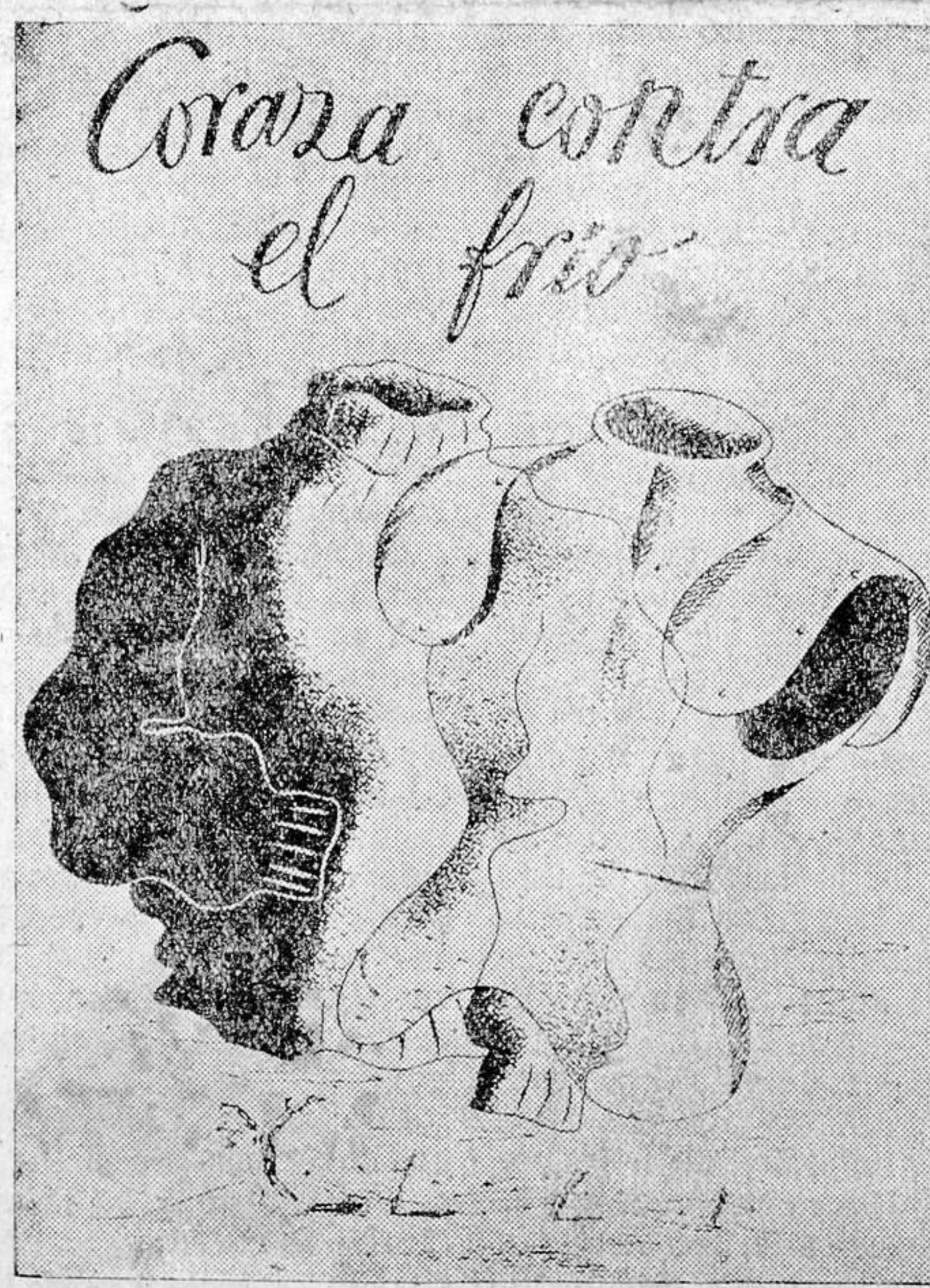
Por esta razón hicieron por aquí grandes defensas; pero de nada les vale, porque las tropas tienen impaciencia por vencer los obstáculos por fuertes que estos sean.

En la parte Sur del bajo Segre, las líneas se han modificado a vanguardia, maniobrando para en volver y castigar al enemigo.

Como siempre, la aviación cooperó brillantemente al avance. Las escuadrillas intentaron oponerse al cumplimiento de nuestros servicios de apoyo. Durante las primeras horas de la mañana hubo tres combates con la caza enemiga.

En estos combates cayeron en varios lugares cinco «Ratas» y tres «Curtis». En total ocho aparatos al mediar el día.

El avance continúa y el enemigo siente sobre sus líneas la presión de la gran ofensiva de Franco y vacila y se resquebraja su línea de resistencia. Todas las líneas fortificadas que pudieran en contrarse, serán rotas y saltarán en pedazos de cemento y hierro, como cayeron, primero, las que contruyeron angustiosamente, ora dando los montes en la frontera de Aragón, como si en ella hubiéramos de detenernos definitivamente. Aunque el enemigo tiene pocas esperanzas en la prolongación de la guerra agotando la resistencia, a estas esperanzas únicas de los rojos oponen nuestros soldados el propósito decidido de abreviar la lucha que ensangrienta a España, apartando al enemigo común de todos los puntos que quiso gestozar. Nada nos defenderá en Cataluña. Nada ni nadie. Al tiempo.



El lunch ofrecido a los combatientes hospitalizados en esta ciudad en el Hogar del Herido

El ex diputado señor Lamamié de Clairac pronunció conmovedoras palabras

La Delegación Provincial de Frentes y Hospitales sabe hacer las cosas no sólo con largueza y desprendimiento de gran alcurnia. Esto desde luego es casi un deber en estas circunstancias de guerra santa y los heridos lo merecen todo, porque dan como muy bien expresó el Sr. Lamamié de Clairac—, lo más que puede dar un hombre, después de la vida: su sangre. Pero que más de este desprendimiento, de esta largueza, de esta esplendidez, se nota la pasión patriótica, el amor íntimo a las cosas más sagradas de España, que en estos instantes, son su Ejército, sus soldados. Y con todo esto además, todavía, el buen gusto, el exquisito arte de la presentación.

En una de las capitales del frente, la Delegación de Frentes y Hospitales, la actividad, el trabajo,

la vigilia que en Zamora venimos observando. Uno tras otro se suceden los actos y la realización de iniciativas para mejorar la situación del herido en la retaguardia. Es preciso que el herido en la retaguardia se encuentre como en su propia casa, mejor que en su casa, si es posible. Y esto lo ha conseguido ya largamente la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales.

A lo largo del magnífico salón que el Círculo Mercantil y en otro salón no menos amplio; ante la presencia confortadora de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la efigie serena del Caudillo, deslumbraba la blancura de los manteles, largas mesas que hablaban de cómo una aglomeración se convierte, gracias a ellas, en una ordenada y discreta concurrencia.

Esta fué la primera impresión que recibimos al entrar en los locales, donde ha quedado instalado el «Hogar del Herido».

La banda del Regimiento Toledo, desgranaba las notas agradables de sus instrumentos, mientras los heridos se aglomeraban en el «hall» del Círculo, esperando la hora de entrada. Por parte de las señoritas de la Delegación de Frentes y Hospitales y señores pertenecientes a la indicada Delegación, se notaba una actividad extraordinaria, un ir y venir, que ponían espuelas de entusiasmo en el espíritu.

La hora anunciada se acercaba. Los mozos llenaban los vasos con una bebida exquisita que puso en nuestro paladar el deseo ardiente de saborearla. Junto a los vasos llenos de «cup», los platos, adornados con

sabrosos bacalillos; cada uno ofrecía para cada soldado herido el siguiente menú:

Un bocadillo de «sanvichs», otro de queso de cardo, otro de «foigras», dulces variados, pasteles «cup» y vinos. De estos platos se sirvieron 400 por el «Lisboa».

Las autoridades presenciaron la merienda de los combatientes. Entre estos, se sentaron también el Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la Delegada y Subdelegada de Frentes y Hospitales, el diputado tradicionalista, Sr. Lamamié de Clairac, quien a requerimiento de la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales, dirigió la palabra a los combatientes, en aquellos momentos comensales de honor.

Habló acaso con la mayor emoción

de su vida, el señor Lamamié de Clairac. Habló y sus palabras brotaron perfumadas con todos los matices del sentimiento. Primero se dirigió a los heridos en nombre de las señoritas enfermeras, y luego se dirigió a éstas en nombre de los heridos. Después expuso su fervor no inferior al más puro y elevado, ya él ha dado a la Patria lo más que puede dar un hombre, la vida de su hijo, que después de escapar de la zona roja halló gloriosa muerte en las trincheras.

Certificados por Aviación

Terminó diciendo que Dios no nos exige la victoria, sino que nos la dá, pero que nosotros tenemos que ser merecedores de ella.

En diversas ocasiones, oíríamos aplausos, interrumpieron la inspirada alocución del Sr. Lamamié de Clairac.

El Himno Nacional interpretado por la banda de música del Regimiento fué el final de este conmovedor acto, con el que queda inaugurado el «Hogar del Herido».

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Gobierno Militar de Zamora

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar con la posible urgencia del alférez del 164 batallón Toledo número 26 don Manuel Gregorio Martín, para comunicarle un asunto que le interesa.
Zamora 4 de enero de 1939.
Tercer Año Triunfal

"PLATO UNICO"

El menú que regirá mañana, "Día del Plato Único", será el siguiente:
COMIDA
Ternera a la jardinera. Pescado o verdura a elegir uno.
Postre: Manzana.
CENA
Chuletas con patatas fritas. Pescado o verdura a elegir uno.
Postre: Compota de peras.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Manuela Pelaez Diez
Enrique Faustino Francia Viña
Manuel Guerra Rolló
Juan Manuel Esteban
DEFUNCIONES
Gregoria Barbero Gamazo, de un mes.

Del fuego de ayer

Al dar cuenta del conato de incendio ocurrido ayer en la churrería del Arco de doña Urraca, por involuntaria omisión dejamos de consignar que con toda premura acudieron al lugar del siniestro los bomberos de servicio en el Parque de incendios, contribuyendo a la extinción.
Conste así.

SE VENDE

La heladería "La Toscana", caseta, maquinaria y demás enseres.
Para tratar, en el parador de "Los Momo".—ZAMORA.

HUESPEDES

Se admiten casa particular, muy cerca del Instituto.
Razón en esta Administración.

De la Alcaldía

Venta y adquisición de carnes de ganado vacuno

La disposición del Gobierno Civil de la provincia relativa al régimen y normas que han de seguirse para la venta y adquisición de carnes de ganado vacuno específica, de un modo completamente claro, las obligaciones a que quedan sometidos los consumidores.
Con todo, y para que nadie pueda alegar ignorancia de aquellas, es la Alcaldía considera un deber recalcar dichas obligaciones.
Lo dispuesto no quiere decir en modo alguno que en los días en que se pone a la venta la carne de ganado vacuno, se haga la compra para el resto de la semana.
Lo que quiere decir y dice la disposición mencionada es, que se compra cada una de las dos veces carne para un día, y por eso señala que de un modo general, el consumo de

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Jefatura local

En uso de las atribuciones propias de mi cargo, vengo en nombrar jefes de Distrito a los camaradas siguientes:
Distrito número 1.—Luis Oterino Cid.
Distrito número 2.—Pablo Manso Cabañas.
Distrito número 3.—Virgilio Matos Mateos.
Distrito número 4.—Luis Pardo Fernández.
Distrito número 5.—Antonio Rodríguez Juanes.
Distrito número 6.—Geminiano Lozano Juan.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 4 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal de la Era Azul.
El jefe Local
Saludo a Franco ¡Arriba España!

Junta Provincial de Abastos

Para que esta Junta de Abastos de mi presidencia tenga la posibilidad de determinar con la justeza debida el abastecimiento que le está encomendado, ordeno a los señores alcaldes, Guardia Civil y demás autoridades a mis órdenes prohiban la exportación de vino que no lleve la autorización expresa de esta Junta.
Se consideran exceptuadas de esta orden las operaciones que de citado producto realice únicamente la Jefatura Administrativa Militar de esta provincia.
Zamora 3 de enero de 1939—III Año Triunfal.
El Gobernador Civil Presidente.—Carlos Pinilla.

Cartas por Avión

Giros por Avión

carne de esta clase será la tercera parte de lo que antes se consumía.
Hacer lo contrario es acaparamiento, y el que lo hace, ni es patriota, ni afecto al Movimiento aunque otra cosa diga con sus palabras.
Los agentes de mi autoridad tienen órdenes severas para dar cuenta de los casos de infracción de lo dispuesto, casos que serán inmediatamente puestos en conocimiento del Sr. Gobernador, para que sean sancionados ejemplarmente.
Espero que todo ciudadano, por interés de la Patria, de sus convicciones y propio, se dará cuenta de la responsabilidad que adquiere, y que no será necesario el empleo de las medidas de rigor expuestas.
Zamora 2 enero de 1939.—III Año Triunfal de la Era Azul.

"La Unión y El Fénix Español"

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arrenal, 3.-Teléfono 12040.-Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros:
Seguros de Incendios;
Seguros de Accidentes
Seguros de Vida
Seguros de Transportes
Seguros de Robo
Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61-Teléfono 1728

Unas palabras sobre la quini-na y la gripe

Sin la quina y los productos que de ella derivan, no hubiera querido ni podido ser médico".
Dr. Pleischl.
Ya en 1857 estas palabras fueron pronunciadas por el Dr Pleischl.
"Los servicios que las sales de quina prestan y han prestado como remedio contra la malaria son incomparables y la seguridad de los resultados obtenidos generalmente desde el punto de vista de la curación, no se encuentran a igual altura sino en muy pocos medicamentos".
Prof. Stokvis.
En el transcurso de estos últimos años los médicos vienen empleando quina en siempre creciente escala en el tratamiento preventivo de la influenza o de la gripe. En el invierno de 1936-1937 vimos un médico holandés muy conocido, el Doctor Feisser, director del Servicio médico en Rotterdam, haciendo declaraciones muy favorables relativas al uso de la quina como remedio preventivo para el catarro, la influenza o la gripe.
En general la quina se emplea casi exclusivamente como remedio contra la fiebre pero se utiliza frecuentemente como excitante del apetito otros preparados a base de quina como son tintura, vino, extracto, decocciones.
Hay que tener pues quina en el botiquín, tanto para sí como para la familia y operarios. Muchas son las industrias que en varios países han adoptado ya el principio de distribuir la con regularidad al personal durante los meses en que está expuesto a coger una gripe, una simple dosis diaria de 200 miligramos de quina. Así se evitan pérdidas de jornadas de trabajo, ausencias del colegio, paros de fábrica o atrasos en los trabajos de oficina.

CRONICA AGRICOLA

Prácticas del mes

En enero, son prácticas de agricultura, desmontar los terrenos incultos que se quieren destinar a cultivo; se abren zanjas y desagües en los terrenos húmedos. Se transportan a los campos y viñas los estiércoles y abonos compostos. Se arreglan los caminos. Se despidran los prados y alfalfares y se reparan los setos, cercados, muros y regueros.
Se continúa el labrado de los campos que han de sembrarse en la primavera.
Se terminan las siembras de los trigos tardíos y se procede a las de cebadas. A los campos que se destinan a la siembra de remolachas, patata y alfalfa se les dan labores de subsuelo, para lo cual puede seguirse el procedimiento siguiente: con una junta se ara con vertedera a 25 o 30 centímetros de profundidad. A este arado le sigue otro arado tipo de subsuelo (sin vertedera) que ahonda, en el fondo del surco abierto otros 15 centímetros.
En los árboles durante el presente mes se prosiguen los aclareos y las cortas de las especies de hojas perennes y remiosas y se procede a la siembra de las mismas. Tiene lugar la recolección de semillas de pino silvestre y marítimo, epiceas y el reconocimiento de bellotas y castañas que en noviembre o diciembre se hayan puesto en estratificación.
Se arrancan los árboles muertos, se abren hoyos y se plantan los nuevos.

la cama será más o menos caliente, según el mayor o menor espesor de la primera capa de estiércol fresco; así pues, tendrá que graduarse según el rigor del frío y el grueso de los abrigos.
Un buen sistema de abrigos, aun cuando es caro de instalación, es el de cristales.

Refranes del mes

Por Reyes conocen el día hasta los bueyes.

Otro noble rasgo de honradez

Con mucho gusto notificamos este noble rasgo de honradez realizado por doña Teresa Bueno Rodrigo, esposa de don Angel López Mena, la cual habiendo encontrado en la vía pública una cartera conteniendo documentos importantes y dinero por valor de setecientos dieciocho pesetas, cartera que en compañía de su esposo entregó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia. Dicha cartera pertenece a don Agustín Miguel Arroyo, vecino de El Perdigón, que ya la tiene en su poder.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 4 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:
D. Vidal, hierro
Delegado Fermoselle, foudre
A. Rueda, carbón
S. García, cemento
B. Arenas, carbón
Campsa, petróleo
J. Hernández, bellotas
J. Andreu, madera
Mirat, abono
G. Prieto, cemento
S. Duero, cemento

Lo que pasa por ahí

Caida desgraciada

Cuando se dirigía al pueblo de Santiz (Salamanca) la vecina de Alfarz, Clara Gómez Faúndez, de 38 años de edad, al pasar junto a ella un automóvil, se le espantó la caballería, saliendo despedida de la misma, sufriendo por efectos del golpe recibido, la fractura de tres costillas.

Las bicicletas

Al pasar por el puente de piedra el joven de 14 años, Ricardo Laprisa Hernández, que iba sobre una bicicleta a toda marcha, se cayó produciéndose magullamientos en todo el cuerpo y grandes destrozos en el brazo izquierdo.

Fallecimiento

A los 69 años de edad, falleció en el pueblo de Santiz (Salamanca) la respetable señora doña Agustina Nieves, muy conocida y estimada en aquella localidad.
A sus hijos doña Rosario y don Ezequiel Mata, empleado éste de la Excelentísima Diputación Provincial de Zamora, hacemos presente nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

EN EL PRINCIPAL

Guillermina Soto

Mañana reaparecerá en el Teatro Principal, la compañía de comedias de Guillermina Soto, que allá por últimos de Octubre y primeros de Noviembre últimos, actuó en dicho teatro durante varios días.
Viene ahora la compañía de Guillermina Soto, reforzada con algunos elementos que han de contribuir al mejor éxito de las representaciones, pues se notaba en aquella alguna falta de elementos y como primer actor viene el ya conocido Julio C. Vázquez.
La obra elegida para la presentación de esta compañía, es como ya anunciamos días pasados en nuestra Información Teatral, «La Malquerida» comedia dramática de don Jacinto Benavente.
A ésta seguirán otras de gran popularidad y hemos de repetir también que el precio de la butaca es jasequible a todas las disponibilidades: 250 pesetas.
Es de esperar que la compañía de Guillermina Soto, en la forma en que viene constituida en esta ocasión, lleve mucha gente a nuestro antiguo y bonito coliseo.

Variaciones de la ciudad

Muchos días no es preciso forzar todos los recursos para poder ofrecer un par de notas locales.

La mayor parte del año se compone de estos días sin relieve en los que el lector debiera conformarse con nuestro sincero "no pasa nada".

La ciudad, como sino fuera un grado más que la tribu, vive en tales días la calma y quietud de los tiempos venturosos. En la ciudad no pasa nada. Esta creencia hemos venido sustentándola día tras día, durante muchos años. Y sin embargo ahora no vemos empujados a reconocer que ese "no pasa nada en la ciudad", está lleno de actividad como el clásico "sin novedad", en el frente.

Para que no pase nada en la ciudad es preciso un movimiento incesante de los resortes encargados de la normalización. Así, al efectuar el balance del año que ha terminado, nos enfrentamos con la realidad de que nuestra quietud y seguridad son en buena parte producto de un dinamismo, de una actividad ininterrompida de la comisaría de Investigación y Vigilancia que puede resumirse en los 4.349 servicios llevados a cabo por sus funcionarios.

Haced ahora una sencilla operación aritmética y comprendéis que sin esta actuación meritoria de la Policía la vida de la ciudad estaría llena de incidentes y el venturoso "no pasa nada" sería sustituido por frecuentes sacudidas de zozobra y angustia que darían a los periódicos una "amenidad" a la que muy gustosos renunciamos.

Un buen servicio de la Policía

DETENCION DE MALEANTES

Habiéndome tenido conocimiento en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que de cierto tiempo a esta parte se venían cometiendo diferentes hechos de carácter delictivo, por el jefe de dicha dependencia y con cargo al personal de la misma, se montó un servicio de discreta vigilancia, encaminada a la detención de los que resultaran sus autores.

Practicadas las gestiones pertinentes, con la constancia y celo que caracteriza a los funcionarios de aquella Corporación, han sido detenidos los individuos siguientes:

- José Otero Posadas (a) «El Ficha», delincuente habitual contra la propiedad, e incorregible maleante.
- Manuela Hernández Blanco, joven de 20 años, mechera contumaz y delincuente reincidente.
- Maria Blanco Expósito, de 46 años mechera. de padres descodocidos, sin domicilio.

Asimismo en el día de ayer fueron detenidas las gitanas Isabel Manzano Salazar y Adoración Ferreruela Silva, como supuestas autoras de una sustracción realizada a un industrial de esta capital, en el Mercado de Abastos, siéndole ocupadas a la primera la cantidad de treinta y siete pesetas y otros efectos, cuya procedencia no supo justificar.

Los dos primeros pasaron a la cárcel a la disposición de esta Delegación de Orden Público y las dos últimas a la del ilustrísimo señor Juez de Instrucción de este partido en unión de las diligencias correspondientes.

Nuestro aplauso sincero para el ilustrísimo señor Delegado de Orden Público y funcionarios a sus órdenes, que dando pruebas de un celo extremado, persiguen incansablemente a estos enemigos de la Sociedad procurando la paz de que disfrutamos.

Tarifas reducidas

«El Porvenir de Zamora», con ocasión del III Consejo Nacional de la Sección Femenina, en nuestra ciudad generosamente ha fijado una tarifa reducida para que el vecindario pueda iluminar sus balcones durante los días de su celebración.
Se invita a todos los zamoranos a que, aprovechando esta oportunidad, iluminen sus casas contribuyendo así al mayor esplendor del Consejo.

AGENCIA CARMA

Bufete Jurídico-Administrativo

OFICINAS: Santiago 2-3.º Tel: 1407 y 1537
horas 9'30 a 13'30.

<p>CONSULTORIO</p> <p>Obtención, presentación y retirada de toda clase de DOCUMENTOS en las Oficinas Públicas.</p> <p>CLASES PASIVAS: expedientes de jubilación, retiro, viudedad, orfandad, permuta y acumulación de pensiones, mejora de haberes, etc.</p> <p>Representación de Ayuntamientos</p> <p>COBRO DE CREDITOS</p>	<p>Sección Técnico-Comercial</p> <p>Organización de Empresas</p> <p>Administraciones</p> <p>Ofertas y demandas</p> <p>Representaciones</p>
---	---

Toda clase de informes a los agricultores

DIRECTORES:

J. Buitrón Queipo de Llano **F. Cantero Cid**

Consejo práctico

Semilleros de cama caliente

Esta forma de semillero es la que debe de utilizarse para la obtención de plantel temprano o de aquellas plantas poco resistentes al frío, entre ellas los calabacines, melones y pepinos, y de una manera especial las berenjenas, pimientos y tomates.
En lugar resguardado de vientos fríos, se abrirá un hoyo rectangular que mida unos dos metros en cuadrado y de una profundidad de 20 a 25 centímetros, que se llenará de estiércol de cuadra fresco, o sea muy reciente, sobre el que se extiende una capa de mantillo algo humedecido, de 10 centímetros de espesor, dispuesta la cama en esta forma, se depositarán las semillas, cubriéndolas con el mantillo en las horas de más baja temperatura se abrigará la cama con esteras y se aireará en los lugares en que la temperatura lo permita.
Habrá que cuidar que las esteras no toquen las plantitas, y para esto se tendrán suspendidas en palos.
Por la fermentación del estiércol,



MIRANDO AL PASADO

Páginas de historia zamorana

Don Antonio de Acuña

(CONCLUSION)
los habitantes de esta ciudad, y sale a batir a don Antonio de Zúñiga, gran prior de San Juan, que hostigaba a los sublevados, y estaba en Yepes con una compañía de toledanos. Cuando llegó el obispo a esta villa, ya estaba Zúñiga en Ocaña, que había reducido al servicio del emperador.

Entonces hubo escaramuzas con varia fortuna, y así según don Juan Antonio de Vera, y Zúñiga, fué derrotada la gente del obispo; mas sabida la catástrofe de Villalar, este marchó apresuradamente a Navarra y al real de los franceses que habían invadido este reino, para escapar a Francia provisto de muchas riquezas; pero estando en la raya y lugar nombrado Villamediana, fué conocido y preso por un alfez llamado Perote, el cual lo entregó a don Antonio Manrique, duque de Nájera. Avisado el emperador de la prisión, mandó que lo custodiasen en la fortaleza de Simancas con ánimo de perdonarlo a su tiempo, y durante su prisión mandó a don Francisco de Mendoza, obispo de Oviedo, que administrase el Obispado de Zamora y diese a don Antonio de Acuña lo bastante de sus frutos para su manutención, y lo restante fuese repartido en hospitales y obras de misericordia, como en efecto lo hizo.

Cinco años había que el Obispo estaba en Simancas y ya se le iba haciendo insufrible la prisión; cuando desconfiando salir de ella por otro medio, trató de fugarse. Para esto juzgó necesario quitar del medio al alcaide de la fortaleza, nombrado Mendo de Noguera, y resolvió darle muerte en ocasión oportuna. El licenciado Rodrigo Ronquillo, alcaide de casa y corte, que, como después veremos, entendió en la causa del obispo, refirió al cronista Juan Gines de Sepúlveda el medio de que se valió Don Antonio de Acuña para llevar a cabo su intento.

Fué el siguiente: iba diariamente el alcaide, que era hombre anciano, al aposento del obispo a conversar con

él y a jugar a las damas; y un día para cuando fuese, según costumbre, se previno el obispo de un palo del grueso de una lanza, al que hizo dos hendiduras en los extremos, donde fijó dos cortaplumas atándolos fuertemente. Entrado el alcaide en el aposento le acometió el obispo, y dándole un terrible golpe en la cabeza que lo derribó aturdido al suelo, lo degolló con los cortaplumas. Saliose apresuradamente, y ya llegaba a la puerta del Alcázar, cuando le vió una criada del alcaide a cuyas voces acudieron los demás criados y vecinos, y el obispo fué vuelto a más estrecha prisión.

Corría el año de 1526, y el emperador se hallaba camino de Sevilla, cuando se le dió noticia de que el obispo de Zamora había dado muerte al alcaide de Simancas, de cuya nueva recibió grande enojo, refrescándose además en la memoria las fechorías que había cometido, y encargó para que conociese en la causa al licenciado Rodrigo Ronquillo, el cual rehusó por algún tiempo la comisión que al fin tuvo que aceptar, y principió el proceso en 20 de marzo. Para averiguar el hecho, acaso sin necesidad, hizo dar tormento al obispo, el cual confesó de plano la muerte del alcaide, y Ronquillo a los tres días pronunció la sentencia y dijo: que visto como después de haber [el] dicho obispo don Antonio de Acuña hecho muchos escándalos y bullicios en estos reinos estando el emperador y rey nuestro señor ausente dellos, haciéndose

capitán general, haciendo y juntando ejército de mucha gente de a pie y de a caballo en Castilla, y haber entrado y ocupado lugares y ciudades de la corona real y quitado las justicias de S. M. y puesto otras combatido castillos y fortalezas peleando contra los gobernadores y capitanes y ejércitos, y pendones reales de S. M. y saqueado lugares y hecho otros muchos insultos en el tiempo de las alteraciones y comunidades destes reinos, y siendo principal personas en ellos; y aún despues de haber sido preso por ello, y puesto en la fortaleza de esta Villa de Simancas donde agora está por mandado de S. M. y seido muy bien tratado y con mucha libertad de su persona, y como agora últimamente seyendo ingrato a las mercedes y buen tratamiento que S. M. le hacia hecho y mandado hacer, en la dicha fortaleza había muerto a Mendo Noguera, alcaide de la dicha fortaleza, muy cruelmente y por maneras nuevas y nunca pensadas; y cumpliendo y ejecutando lo que S. M. le mando hacer del dicho obispo, le mandó dar un garrote al pescuezo apretado a una de las almenas por donde se quiso huir, de manera que mueran su muerte natural, y mandó que se lo notificasen y a los aguaciles que lo ejecutasen.

Era cosa no vista en España tratar así a un obispo, aunque delincuente, y por eso para que fuese menor el escándalo mandó Ronquillo que la muerte se ejecutase en la prisión. Cuando se le notificó la sentencia no se lo no-

tó turbación, sino mas bien alegre, sin duda porque con la muerte ponía fin al tedio de una vida calamitosa prorrumpió en aquellas palabras del salmo: «Lactatus sum in hie que dicitur sunt, in domum domini ibimus».

Pocas horas antes de morir otorgó testamento ante Juan de Cuellar, por el cual fundó varias memorias; una en la iglesia de San Ildefonso de Zamora para que se digesen misas por su alma, por las de sus padres y la del alcaide Mendo Noguera, a cuya mujer e hijos señaló doce mil maravedis de renta, e hizo otras mandas. Es de notar como dice Gil González Dávila en el teatro eclesiástico de la iglesia de Zamora, que en esta muerte no se hace mención de sacerdote que le confesase y que lo auxiliase para morir.

Los alguaciles ejecutaron la sentencia, y el verdugo que fué de Valladolid y se llamaba Bartolomé de Zaratán le dió garrote en medio de un repostero, dando fé de la ejecución el escribano de la causa Jerónimo de Atienza. Falleció a los 66 años y fué sepultado sin pompa ni acompañamiento alguno en la Iglesia del Salvador donde yace.

Esta muerte dió mucho que hablar en todo el reino por no haber sido degradado el obispo, ni condenado por sus juces legítimos y competentes, sino por seculares, y así el emperador pidió su absolución al pontífice, la cual se le negó al alcaide Ronquillo, y se vió obligado a hacer dimisión de su destino. Al cabo de once meses vino el Breve de Roma dirigido a don Pedro Sarmiento, obispo de Palencia, para absolver al alcaide y a los demás ministros a quienes se impusieron ciertas penitencias y recibieron la absolución en hábito penitente yendo desde el convento de San Francisco hasta la Catedral de Valladolid en 8 de septiembre de 1527.

Luis María Ramirez y las Casas-Deza.

1850.

¿Se entenderán China y Japon, excluida la U. R. S. S.?

La ferocidad de los Rojos

Testigos presenciales dan cuenta de un hecho que pone de manifiesto los bajos instintos de los Jefes rojos. Habiendo caído al mar a la altura de Celdetas, un hidro, el jefe del sector comandante Alvarez, por su propia mano, dió muerte a los tres tripulantes a tiros y cuchilladas, dejando a una de las victimas con el corazón colgando, y esto a pesar de que el Teniente Coronel Rey le dió orden de que fueran respetadas las vidas de los tripulantes.

Don Indalecio, agente del Komité

Rio Janeiro.—La Agencia Nacional, aneja al departamento nacional brasileño para la propaganda anticomunista, publica un comunicado acusando a Indalecio Prieto de haberse trasladado a Chile para hacerse propaganda comunista al servicio de Moscú, y preparar la asociación de la América Española con Rusia.

En términos muy duros, la citada Agencia pone al descubierto las maquinaciones de Indalecio Prieto, cuya gestión no se puede consentir, y termina escribiendo que lo mejor que se puede desear es que España se deshaga de sus agentes soviéticos para procurar el mantenimiento de la paz.

Un regalo para los niños de la zona roja

Barcelona.—Comunican de Moscú que con motivo del año nuevo la U. R. S. S. ha dispuesto el envío de varios millares de libros de propaganda soviética traducidos al español. Dichos libros tienen la finalidad de envolver el alma de los pobres niños españoles.

Representante

busco para productos químicos, especialmente jabones tocador y medicinales. Ofertas indicando casas representadas, al

Apartado 242

ZARAGOZA

Utilizad el Correo Aéreo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO EN 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por R. O. de 2 de Diciembre de 1930.

Sucursal de Zamora. — Cánovas, número 2 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

OPERACIONES QUE REALIZA:
Libretas ordinarias de ahorro. 2'50 por 100 anual
Imposición a seis meses 3 por 100 anual
Imposición a doce meses 3'50 por 100 anual

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa. Se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Prestamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; Tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

¿Se entenderán China y Japon, excluida la URSS?

Tschunking.—Noticias procedentes de ésta, dan a conocer que Wang, de Chingwei ha dirigido telegramas al Gobierno central de China y a Tschiangkaichék pidiéndoles que, sin pérdida de tiempo, entren en negociaciones con el Gobierno japonés, a base de las propuestas hechas por el Príncipe de Konoye.

Wangtschingwei opina que si el Gobierno chino aceptase en principio los tres puntos esenciales de la propuesta del Presidente del Consejo japonés, quedaría abierto el camino para posteriores negociaciones. Aceptando una paz que garantizase la independencia del país, China no tendría por qué seguir combatiendo.

Claro está que aceptando la petición japonesa de ocupar militarmente los territorios colindantes con la Mongolia interior para evitar cual

quier intento de invasión de la URSS, China ha de hacer el sacrificio de detrgir su soberanía y su libertad administrativa en estas regiones, pero a cambio de ello podría, después de la guerra, organizarse como Estado Moderno.

Por otra parte, dice Wangtschingwei, nada interesa tanto al bienestar del Asia Oriental como el que se establen relaciones de amistad entre China y el Japon.

En los círculos políticos de China se guarda el más absoluto silencio sobre estas declaraciones. La prensa gubernamental y especialmente el órgano central del partido comunista "Tsin Tschuei Pao" le acusa de traidor a la patria.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Local de Zamora

El próximo jueves, día 5 del corriente, se presentarán sin excusa ni pretexto alguno y debidamente uniformados, en la Plaza del General Sanjurjo, a las nueve en punto de la mañana, todos los camaradas en cuadrado, en las Centurias de segunda línea, para asistir, en formación, a los actos que, con motivo de la apertura del Consejo Nacional Femenino, se celebrarán en esta capital señalado día.

Iguualmente, concurrirán a la hora y lugar arriba mencionado, todos los camaradas que no estén encuadrados, debiendo presentarse uniformados para prestar los servicios que, en dicho día, les sean encomendados.

La falta de asistencia será sancionada.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 3 de enero de 1939.—Año Triunfal de la Era Azul.—El Jefe Local.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Rearme de Roosevelt

Washington.—Segun «Walsh» el programa de rearme de Roosevelt se basará en un primer aumento de la flota constituyendo una primera línea para la defensa nacional, capaz de hacer frente a las fuerzas navales de otro país, por importante que sea; segundo, defensa costera por medio también de un importante aumento de los medios antiaéreos en los puntos más vulnerables; tercero, gran flota aérea muy moderna y muy poderosa. Sin embargo se tenderá a ello no con la construcción de grandes masas de aviones que pueden ser neutralizadas por rápidos progresos de la industria aeronáutica, sino preparando fábricas y gran número de obreros especializados que puedan impulsar hasta el más alto grado la producción, en el momento oportuno en caso de guerra; cuarto, entrenamiento de pilotos y mecánicos de los estudiantes universitarios; quinto, aumento de los cuadros del ejército y sus reservas.—STEFANI—

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy Miércoles: Butaca, 0'90
A las 4'30, a las 6'45 y 10'30

Reestreno del documental Español
El 18 de Julio

La preciosa comedia de «Films»
Lo que sueñan las mujeres

Creación de Gustav Frohlich y Nora Gregor

Mañana: Butaca, 1'60 y 2 ptas
ESTRENO de formidable joya cinematográfica de «H. TOBIS 1938

Lucha contra la muerte roja

Por Friedrich Kayssler, Inki Noff, Jessie Vihrog y H. Schomberg

La sensación sin precedente

Teatro PRINCIPAL

MAÑANA: PRESENTACION

Compañía de Comedias
GUILLERMINA SOTO

Primer actor director:
JULIO C. VAZQUEZ

A las 6'30 A las 10'15

La comedia dramática de
D. JACINTO BENAVENTE

LA MALQUERIDA

Butaca, 2'50

El Viernes: Butaca, 2'50

Compañía de Comedias
GUILLERMINA SOTO

La preciosa comedia
La señorita Angélica

Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente	Puebla de Sanabria
Bermillo de Sayago	Toro
Fermoselle	Villalpando
Fuentesauco	Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

Sección de Anuncios Económico

MANUEL BELLIDO GARCIA

Médico y Odontólogo

(Sucesor de J. Jaramillo)

● CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24
Teléfono N.º 1408

Zamora

SE ARRIENDAN

Heredades de tierra, sitas en la Bodega del Torrado, camino Santa Cristina y término de Monfarracinos. En junto o en parcelas.

Informes: Antonia Gómez, Santa Clara 69.

SE ARRIENDAN

Una heredad en Santa Cristina (Rinconada y Valdelagallina) junto o por separado.

Informes: Julián Refoyo, Delegación de Hacienda.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

AVISOS

Para afinaciones, reparaciones, de órganos, armoniums, y pianos, por breve tiempo, en el kiosko de periódicos, Plaza Mayor.

NEGOCIO

Por no poderlo atender se arrienda o traspasa una panadería bien acreditada.

Para informes en esta Administración.

SE ARRIENDA

En junto o en parcelas, en término de esta ciudad y pago de Santa Cristina, 32 fanegas de tierra.

Para tratar, Carniceros, 1.

ARRIENDO DE TIERRAS

(En buenas condiciones)

Pertenecientes a la testamentaria de doña Filomena Dominguez, (q. e. p. d.).

Se arriendan en conjunto, en lotes parcelas.

Informarán en la Academia Carbajal, Plaza de San Miguel, 3, segundo.

PERDIDA DE UN PENDIENTE DE ORO

de almeida, en el trayecto de la parada del coche de Salamanca a la calle de Balboarraz.

Se gratificará por ser recordado de familia, en San Juan de las Monjas, 6, Mercado, Edificio.

Doctor Velasco

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETA

DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Teléfono, 1567.

SE VENDE VINO DE ALBILLO

Clarete fino de mesa. En la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle Baños número 8, al precio de 9'50 pesetas los 16 litros, libre de todo derecho.

Horas de despacho: de 11 a 2.

Desconfía del falso sentimentalismo, que te parece justificada la negativa a ESPANA de las joyas de tus antepasados. Tu tiempo es mortal. LA PATRIA.

Certificado de Penales

es necesario para las licencias de caza y uso de armas y se adquieren con prontitud y ECONOMIA, en la

Agencia de Negocios

DE

TOMAS CALVO

San Torcuato, 63. ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

